

# INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

## PROCESO DE CONTRATACION CMA-027-2024

### “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR - GUAVIARE”.

#### Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (22) de julio de 2024, conoció los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"							
LICITACION DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-027-2024							
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR - GUAVIARE".							
CUADRO No. 1 Villavicencio, de 19 Julio 2024							
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS							
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razón social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE NO.1:	PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS NIT. 901.250.283-8 REP. NORBEY AGUIRRE AGUIRRE C.C. NO. 1.121.847.862 DE VILLAVICENCIO	HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL
PROPONENTE NO.2:	ASESORIAS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS NIT 901.442548-7 REP. LAURA DAFIELA POLO DUCUARA C.C. NO. 1.005.794.145 DE IBAGUÉ	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

NOMBRE DEL PROPONENTE:  
**PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS**  
**NIT. 901.250.283-8**  
 REP. NORBEY AGUIRRE AGUIRRE  
 C.C. NO. 1.121.847.862 DE VILLAVICENCIO  
 DIRECCION: CALLE 14 NO. 28B-MZ L CASA 25  
 CORREO ELECTRONICO: [AGUIRREINGCIVIL@gmail.com](mailto:AGUIRREINGCIVIL@gmail.com)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	NO HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	NO HABIL

NOMBRE DEL PROPONENTE:

**ASESORIAS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS**

**NIT 901.442648-7**

REP. LAURA DANIELA POLO DUCUARA

C.C. NO. 1.005.754.146 DE IBAGUE

DIRECCION: CALLE 21 NO. 21-53

CORREO ELECTRONICO: [ACOINGSAS@GMAIL.COM](mailto:ACOINGSAS@GMAIL.COM)

<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>	
<b>CAPACIDAD JURIDICA</b>	HABIL
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	HABIL
<b>ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)</b>	HABIL
<b>DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS</b>	HABIL
<b>RESULTADO FINAL</b>	HABIL

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación los oferentes **PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS**, y **ASESORIAS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS** se encuentran **HABILES**, la Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

<b>Concepto</b>	<b>Puntaje máximo</b>
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
<b>Total</b>	<b>100</b>

Para la asignación del puntaje de experiencia del proponente la entidad tomará el promedio de los contratos válidos aportados de cada propuesta hábil expresados en SMMLV registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP), Posteriormente, se seleccionará un método aleatorio en función de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia [en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]

"La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después del cierre del proceso*. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva del cierre del Proceso de Contratación."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

La TMR que se tendrá en cuenta es la del día 17 de julio la cual termina en los decimales 63. Y el método de ponderación será el número 1. Mediana con valor Absoluto.

Por lo tanto, la oferta económica presentada es la siguiente:

MEDIA GEOMETRICA

ITEM	OFERENTE	valor propuesta
1	PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	286.72
2	ASESORIAS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	720.55
MG		454.53
$Puntaje_{Asignar} = \left( 1 - \left( \frac{MG - V_i}{MG} \right) \right) \cdot Puntaje_{máxima}$		
PUNTAJE 1		0,00
PUNTAJE 2		67,50

NOMBRE DEL PROPONENTE:  
**PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS**  
**NIT. 901.250.283-8**

REP. NORBEY AGUIRRE AGUIRRE  
 C.C. NO. 1.121.847.862 DE VILLAVICENCIO  
 DIRECCION: CALLE 14 NO. 28B-MZ L CASA 25  
 CORREO ELECTRONICO: [AGUIRREINGCIVIL@gmail.com](mailto:AGUIRREINGCIVIL@gmail.com)

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	0
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	0
Factor de sostenibilidad	0
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Mipyme	0
<b>Total</b>	<b>20</b>

NOMBRE DEL PROPONENTE:  
**ASESORIAS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS**  
**NIT 901.442648-7**  
 REP. LAURA DANIELA POLO DUCUARA

C.C. NO. 1.005.754.146 DE IBAGUE  
 DIRECCION: CALLE 21 NO. 21-53  
 CORREO ELECTRONICO: [ACOINGSAS@GMAIL.COM](mailto:ACOINGSAS@GMAIL.COM)

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	5
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Mipyme	0,25
<b>Total</b>	<b>93,75</b>

Después de que el comité evaluador jurídicos/financieros/técnicos revisaran los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	ASESORIAS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	93,75
2	PROINCO PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	20

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **ASESORIAS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS, NIT 901.442648-7, Representado** Legamente por LAURA DANIELA POLO DUCUARA identificada con cedula de ciudadanía NO. 1.005.754.146 DE IBAGUE. así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$133.201.605,00)**

Cordialmente,

*Juan David Del Campo*  
**JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ**  
 Evaluador Jurídico

*Dayana Marcela Carvajal Castaño*  
**DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO**  
 Evaluador Financiero

*Ivan R. Acosta*  
**IVAN RICARDO ACOSTA MUÑOZ**  
 Evaluador Técnico

*Jorge Andres Baquero Vanegas*  
**JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS**  
 Director Ejecutivo

Proyecto.  
 Oficina de Contratación